



*República Bolivariana de Venezuela*  
*Ministerio del Poder Popular para la*  
*Comunicación y la Información*  
*Despacho del Ministro*

Caracas, 25 de abril de 2013

**DM N°: 0209-2504**

Ciudadano

**Marino Alvarado**

Coordinador General de Provea

Presente.-

Me voy a permitir responder a su comunicación fechada el 22.04.13, en la que condiciona el modo en que Provea desea ejercer el derecho a réplica que le ofrecí públicamente el 19.04.13, de manera más amplia a lo habitual en comunicaciones de este tipo. Lo hago así porque creo que es una excelente oportunidad para, en el debate de ideas, evidenciar algunos vicios que afectan a la organización que usted dirige y que opacan su trabajo por los derechos humanos en el país. Comparto con Rosa Luxemburgo que las más amplias libertades para el debate de ideas (además de ser derechos irrenunciables en sí mismas) permiten formarnos como pueblo, politizarnos, identificar a los actores de los conflictos y sus posiciones y aumentar nuestra conciencia de clase, de derechos y nuestro protagonismo democrático. Por tales razones, puntualizo lo siguiente:

1.- En su comunicación del 22.04.13 usted señala que Provea "...acepta el derecho a réplica [...] en las mismas condiciones en que se generó la información en el canal del Estado VTV y en el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información".

Frente a ello, le informo que puede contar no con las mismas condiciones en las que opiné sobre Provea en el canal del Estado, sino con mejores. Así mismo invitado a VTV, en vivo, para que defienda sus puntos de vista. En mi lugar, asistirá un especialista en derechos humanos, militante de izquierda, que está en la acera del frente de sus posturas políticas. Tendrá, pues, más tiempo del que yo mismo utilicé y la posibilidad de argumentar y expresar lo que desee.

2.- Agrega en su comunicación que considera que se ha "criminalizando su labor como defensora de derechos humanos" y exige "la eliminación de [mi] cuenta de Twitter @VillegasPoljake [SIC], las afirmaciones que descalifican a Provea como "retaguardia del fascismo", "promoción del negacionismo" y "antichavismo", retractándose con igual número de tuits de tales afirmaciones, a menos que tenga pruebas que sustenten tales afirmaciones y a que las mismas sean presentadas".

**EV/PS/jv.-**



*República Bolivariana de Venezuela*  
*Ministerio del Poder Popular para la*  
*Comunicación y la Información*  
*Despacho del Ministro*

Con tal afirmación y exigencia revela usted ignorancia o amnesia sobre el contenido del propio derecho a la libertad de expresión, cuyo bien jurídico protegido es "el libre flujo de ideas y opiniones". Su ONG realizó un "Informe" titulado "Provea corrobora falsedad en la denuncia de CDIs quemados en el país", el cual fue publicado en su web el 18.04.13. En el mismo, señala que "tras un exhaustivo arqueo en medios digitales e informativos estatales, Provea no consiguió ninguna evidencia acerca de los Centro de Diagnóstico Integral (CDI) que supuestamente habían sido incendiados por partidarios de la oposición...". Ustedes ejercieron su derecho a buscar y recibir información (aunque lo ejercieron de manera deliberadamente autolimitada, restringida a lo publicado en "medios digitales e informativos estatales") y a la libertad de expresión. El título señala, claramente, su intención de "demostrar" que es "falsa" la existencia de CDI quemados en el país, por activistas de la oposición, tal como lo habían denunciado ciudadanos venezolanos. Pero la manera en que lo "demuestran", según el propio Informe confiesa, es con la revisión de medios digitales y prensa. Es evidente que esta revisión es insuficiente para hacer una aseveración seria, fundamentada, concluyente. Para comprobar o negar la información dada por el gobierno y ciudadanos bolivarianos (intención del Informe), debían hacer visitas a los lugares del suceso, recopilar testimonios y otras pruebas. Nada de eso ocurrió, lo que demuestra una inexcusable falta de profesionalismo por parte de Provea. En consecuencia, fueron desmentidos por testimonios, videos, fotografías y trabajos documentados que han sido suficientemente difundidos, y que demuestran la ejecución coordinada de una variedad de ataques, acoso y hostigamiento a CDI, incluyendo el lanzamiento de cocteles molotov y otros agentes incendiarios contra varios de ellos. Adicionalmente a esto, debo resaltar que Provea hacía esa denuncia contra el Gobierno, sin que antes hubiera, públicamente, condenado los asesinatos ocurridos en el marco de las protestas de la oposición, desatada tras el desconocimiento, por parte del ex candidato presidencial Henrique Capriles Radonski, de la voluntad mayoritaria del pueblo venezolano expresada en las mesas de votación el pasado 16 de abril, lo que evidencia la triste jerarquización de los intereses de Provea: optaron por tratar (sin éxito) de desmentir al gobierno y ciudadanos bolivarianos en su denuncia por la agresión a lugares donde se garantizan derechos sociales por sobre la condena a asesinatos cometidos en el contexto de acciones de la oposición. Resulta evidente que la acción de Provea en este caso favorece y se inserta en una estrategia de la oposición política, más que en la defensa de derechos. Por esas razones, profundamente indignado y porque conozco lo que alguna vez fue Provea, publiqué en mi cuenta de Twitter los siguientes mensajes:

**EV/PS/jv.-**



*República Bolivariana de Venezuela*  
*Ministerio del Poder Popular para la*  
*Comunicación y la Información*  
*Despacho del Ministro*

- "Medios y ONG se unen para hacerse cómplices del acoso a médicos y pacientes asediados por caceroleros, pistoleros y arrolladores al volante"
- "Provea antepone su antichavismo a la obligación de defender los DDHH de las víctimas de la intolerancia"
- "Provea promueve el negacionismo en relación con la violencia desatada tras el desconocimiento del resultado electoral por parte de Capriles"
- "Haremos el trabajo que no quiso hacer Provea: recopilar y divulgar testimonios de las víctimas de agresiones en CDI y demás sitios atacados"
- "En la rueda de prensa que Provea/Globovisión utilizan para tapar agresiones dije que CDI "fueron objeto de diversos tipos de agresión"
- "Una ONG supuestamente defensora de DDHH debió buscar testimonios de víctimas de agresiones 15D, en vez de prestarse para exculpar fascistas"
- "Lástima que Provea actúe como retaguardia del fascismo, certificando que `no hay pruebas´ de los desmanes de bandas que atacaron al pueblo"

Los argumentos que aquí expongo sustentan suficientemente estos mensajes, los cuales ratifico plenamente. Pero, además, tanto en el caso del deficiente Informe que realizaron, como en de mi opinión frente a éste, se trata de un "libre flujo de ideas y opiniones". Es decir, del ejercicio pleno de la libertad de expresión, tanto por sectores de oposición (que ustedes representan) como por un ciudadano, militante revolucionario que, además, es un servidor público. Mis críticas, sustentadas, no pueden interpretarse como una "criminalización". Salvo que ustedes entiendan que autodefinirse como ONG de derechos humanos les da patente de corso para atacar, sin pruebas, los intereses del pueblo pobre e inmunidad para ser cuestionados públicamente por ello. Eso, que es lo que parecen sugerir con su carta, sería paradójicamente una limitación al libre flujo de ideas y opiniones.

3.- Señala usted que "Provea continuará responsabilizandolo [SIC] a Usted [es decir, a mí] de cualquier violación a la integridad y vida de los miembros de la organización y sus familiares, tomando en cuenta que la acusación de `fascistas´ por parte de un alto funcionario, avala el exterminio simbólico y físico de quienes son calificados de esa manera, en un escenario de alta crispación e intolerancia por razones políticas". Mi mensaje completo en Twitter decía: "Lástima que Provea actúe como retaguardia del fascismo, certificando que `no hay pruebas´ de los desmanes de bandas que atacaron al pueblo".



*República Bolivariana de Venezuela*  
*Ministerio del Poder Popular para la*  
*Comunicación y la Información*  
*Despacho del Ministro*

Eso significa que lo lamento, porque el actual rol indigno que cumple Provea contrasta con otros momentos de su historia, en los que ciertamente tuvo una actuación coherente con la defensa de los derechos humanos de los sectores pobres y excluidos.

Ustedes favorecieron, con su débil Informe, a los fascistas que atacaron a los CDI, casas de Mercal, viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela (todos lugares vinculados con los derechos sociales) y al pueblo pobre que protagoniza esta Revolución. Quien ataca lugares que garantizan derechos sociales (y eso que en la campaña el candidato de la derecha prometió mil veces que mantendría las Misiones de resultar electo) y asesina a personas que defendían pacíficamente sus derechos sociales no es más que un fascista. Y quienes no condenan esas muertes, sino que intentan (con un pésimo Informe) relativizar esos hechos son cómplices de ese fascista. La actuación de Provea ayuda a invisibilizar los delitos cometidos por elementos violentos de su mismo bando político, por lo que favorece la impunidad de esos delitos y constituye una forma de violencia simbólica contra las víctimas directas y sus familiares. Es un hecho público y notorio que, tanto desde mi rol de periodista, como ahora de ministro, he tenido, coherente y consistentemente, un discurso favorable al respeto a las diferencias y a un diálogo democrático en el país; así como he condenado cualquier acto de violencia, sean quienes sean las víctimas y los victimarios. Por ello, considero grosero que pretenda responsabilizarse anticipadamente de hipotéticos delitos en contra de ustedes, por el simple hecho de expresar mis opiniones, debidamente sustentadas, actitud temeraria y sospechosa sobre la cual me permito alertar a la colectividad y a las instituciones. En cualquier caso, los hechos ocurridos en el último mes, dejan muy en claro que la intolerancia y la violencia se concentran entre los fascistas que ustedes protegen, por lo que es poco probable que sufran una agresión de parte de ellos. Tanto ellos como ustedes cuentan además con el mismo padrino (la potencia guerrillera del planeta, EEUU), de modo que no tienen nada que temer.

Confío en que la dinámica informativa del país, alterada por la conducta antidemocrática y extraconstitucional adoptada por la dirigencia de la derecha venezolana tras la elección presidencial del 14 de abril, permita concretar prontamente la invitación a usted, Marino Alvarado, a VTV para abordar estos asuntos.

Finalmente, solicito que esta carta sea publicada en su sitio web, en la misma sección y por el mismo tiempo en la que ha sido publicada, tanto la carta que me dirigieron el 22.04.13, como la nota de prensa en la que, acompañada de mi foto, me responsabilizan de daños a su personal y familiares, del 19.04.13.

Atentamente,

  
**Ernesto Villegas Poljak**

Ministro del Poder Popular para la  
Comunicación y la Información

Según Decreto N° 02 del 22 de abril de 2013  
Gaceta Oficial N° 40.151 de fecha 22 de abril de 2013

**EV/PS/jv.-**